

parroquia

Diócesis de TUI - VIGO

NOVIEMBRE 2009

N.º 534

EDITORES: A. CUEVAS Y LUIS HIERRO • Dr. Corbal, 90 • 36207 VIGO • IMPRESION: Imprenta PAZ - Telf. 986. 342509 • PORRIÑO.
FOTOCOMPOSICION Y MAQUETACION: MEDIOS Publicitarios - Tabagón - O ROSAL • DIRECTOR: ALBERTO CUEVAS. •

HAY QUE REZAR POR LOS MUERTOS Y TAMBIÉN ¡DEFENDER LA VIDA!

DADA la gravedad de la aprobación por el Gobierno del Proyecto de Ley del Aborto y, las justificaciones que para ello están dando, parece obligado tomar postura ante ello, secundando la ya tomada por los Obispos españoles: "Manifestamos públicamente nuestro rechazo a la Ley del Aborto que se proyecta, según la cual se puede eliminar la vida de un ser humano, concebido y aún no nacido, dentro de unos plazos y según una serie de circunstancias, entre las que se cuenta la decisión de la madre, sin más".

Se habla de garantizar y ampliar derechos, tales como los de la madre a ser o a no ser madre, o los de los profesionales a actuar con seguridad jurídica y otros. En ningún caso se habla del derecho más sagrado, que es el de un ser humano inocente e indefenso a la vida. Y digo conscientemente "ser humano", porque el concebido aún no nacido lo es antes de nacer, como lo será después de nacer. ¿O es que se le quiere negar también, además del derecho a nacer, el derecho a ser llamado ser humano? Pues ¿qué es, si no? En cuanto a los derechos de la madre, tiene, efectivamente, derecho a ser o a no ser madre, mientras no haya ya una vida humana por medio, que tiene también sus derechos inviolables. La madre tiene también todos los derechos inherentes a la maternidad como madre gestante y después del parto. A ellos han de responder: La madre y el padre, el Estado, los profesionales de la sanidad y toda la sociedad, y en ella la Iglesia, protegiendo, defendiendo y acogiendo esa vida. El derecho a eliminar un ser humano nadie lo tiene; tampoco la madre.

No es este asunto solamente una cuestión de la moral de los cristianos. El "No matarás" está en la entraña de la naturaleza humana. Es anterior a la Ley promulgada por Dios en el Sinaí. Es anterior, por lo mismo, a la Ley fundamental cristiana promulgada por Jesús, en el Sermón de la Montaña. Eliminar un ser humano, además inocente e indefenso, es no sólo un pecado. Aunque se den causas eximentes o atenuantes, es un "crimen". Una ley que lo legitime y lo convierta en derecho significa un retroceso en la civilización. El pasado 17 de octubre, numerosas asociaciones han participado en una manifestación en Madrid para defender el derecho a la vida y una justa promoción de la maternidad. Ojalá signifique y sea entendida como el grito de una buena parte de la sociedad que dice "¡Basta!" a la degradación que supone la proyectada ley al considerar como un derecho la muerte de un ser inocente e indefenso.

Mons. José Sánchez



15 de Noviembre: DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

Las diócesis españolas celebran el domingo día 15 el Día de la Iglesia Diocesana, que vuelve a recordarnos que todos somos la Iglesia. Además de la pertenencia se busca hacer ver a los fieles que, si cada miembro de la Iglesia aportara el 1 por ciento de sus ingresos anuales, esta cantidad serviría para sostenerla, enteramente, en todas sus necesidades. Según indica el Secretariado para el Sostentamiento de la Iglesia de la Conferencia Episcopal Española, también se desea transmitir que "todos podemos contar siempre con la Iglesia; porque todos formamos parte de ella y en todos los momentos de la vida ella está cercana". La jornada es también una invitación "pa-

ra participar en las actividades de la Iglesia y en colaborar en su sostenimiento económico". Por eso, mediante una colecta dominical especial en las parroquias, se pide la colaboración económica y la participación de todos los fieles en la medida de sus posibilidades con el fin de ayudar al sostenimiento de la vida eclesial y particularmente a la construcción de nuevos templos o a la rehabilitación de los existentes.

La Iglesia en España está dividida en 67 diócesis con unas 23 mil parroquias, que prestan atención religiosa y humana a todos los fieles en ciudades y pueblos. Asimismo cuenta con otros centros para actividades catequéticas, formativas y de caridad que suman más de 40 mil, y que son atendidos por unos 23 mil sacerdotes dedicados a las distintas actividades pastorales.



NOTICIAS+NOTICIAS+NOTICIAS+NOTICIAS+NOTICIAS+NOTICIAS+NOTICIAS+NOTICIAS

VII Jornada del Voluntariado de Cáritas Diocesana



El 26 de septiembre se celebró en el Colegio de los Maristas de Tui la Jornada de Formación del Voluntariado de Cáritas. A dicho acto asistieron medio centenar de voluntarios

de Cáritas, tanto de las parroquias como de la propia Cáritas Diocesana y trabajadoras. Bajo el lema *"Cuatro corazones, una misión"* se explicó el significado del anagrama de Cáritas, su simbología y su trasfondo teológico representado en la cruz que emerge y converge en él, como un signo de entrega total y de la misión cristiana de cada una de las personas que trabaja o colabora en Cáritas. En cuatro talleres se abarcaron cada uno de los corazones y los diferentes aspectos de Cáritas: la institución, los equipos de trabajo, los voluntarios y los destinatarios de la acción de Cáritas.

Clausura del V Centenario de las Clarisas en Tui y Homenaje a un mártir tudense casi desconocido

El pasado 12 de octubre tuvo lugar en el convento de las MM Clarisas de TUI una eucaristía presidida por el Ministro General de la OFM (Franciscanos) P. José Rodríguez Carballo, quien concelebró con otros frailes franciscanos



y con algunos sacerdotes de la diócesis. Asistieron representantes de todas las órdenes franciscanas de la diócesis, así como de otras congregaciones y movimientos religiosos, gran número de fieles y autoridades. La eucaristía sirvió de clausura del V Centenario de la presencia de las Madres Clarisas en la ciudad y estuvo enmarcado en los actos del VIII Centenario de la Orden Franciscana. También se bendijo un cuadro del franciscano mártir tudense en Hiroshima (Japón), **fr. Antonio de San Buenaventura**, beatificado por Pío IX y prácticamente desconocido hasta ahora en nuestra diócesis.

El Obispo de La Calzada-Logroño inauguró el curso en los Centros de Formación de la Diócesis

El miércoles 28 de octubre en el Seminario Mayor, tuvo lugar el acto oficial de la apertura del curso 2009-2010 en el Instituto Teológico "San José" de Vigo, de acuerdo con el siguiente programa: a las 19.00 horas, Santa Misa en la Capilla mayor del seminario y a las 20.00h. Conferencia sobre la encíclica "Caritas in veritate" a cargo del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño, Mons. D. Juan José Omella.

A las 11,30 de la mañana, los sacerdotes asistieron a la misma conferencia. Junto con el Instituto Teológico de Vigo, convocaban a estos actos el Seminario Mayor de Vigo, la Delegación Episcopal de Educación en la Fe, el Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Agustín" y la Delegación Episcopal para el Clero.



Libro del mes:



"AQUÍ EN LA TIERRA COMO EN EL CIELO"

Del P. Atilano Aláiz

Subtitula el P. Atilano Aláiz su último libro de este modo "Los Novísimos, asunto de esta vida", porque él lo dedica a hablar de "la otra vida", la del más allá, la que empieza después de la muerte y tras el juicio, cuando nos abramos a la eternidad con Dios o al vacío sin Él...

"Hace algunas décadas se aturdió al pueblo de Dios con las trompetas del juicio y se le aterrizzaba con el fuego del infierno, escribe. Hoy en gran parte se silencian, a veces deliberadamente, los novísimos como algo tabú" Y sin embargo han de ser algo prioritario en el anuncio del Evangelio y en su vivencia, porque es de insensatos vivir sin hacer las preguntas elementales: "¿de dónde vengo?, ¿quién me ha puesto en este mundo?, ¿para qué estoy aquí?, ¿adónde voy?, ¿cuál es mi destino?, ¿por dónde he de ir?...La paz del alma sería imposible sin la respuesta a estos interrogantes. Sin la esperanza cristiana, la vida sería un martirio" Este libro da respuesta a los profundos interrogantes del más allá y siembra el corazón de fundada esperanza en alcanzar lo que Dios nos ha preparado a sus hijos para después de esta vida. Estupenda y muy recomendable lectura para este mes y para siempre.

A. Cuevas

CONFIRMACIÓN EXTRAORDINARIA EN LA CATEDRAL

Con motivo del paso por la Diócesis de la Cruz de los Jóvenes que Juan Pablo II hizo peregrinar por el mundo en 1984, el Obispo convoca a una "confirmación extraordinaria" como uno de los actos previsto en la última semana de julio de 2010.

Los interesados, menores y mayores de 18 años, deben ponerse en contacto con sus párrocos o con la Delegación Pastoral Juvenil antes del 10 de noviembre de 2009 para organizar la preparación catequética adecuada y celebrar el 15 de Noviembre de 2009, Día de la Iglesia Diocesana, el primer encuentro en la Catedral de Tui a las 17:00 horas.

A MINADA...

CREO NA RESURRECCIÓN E NA VIDA ETERNA



Somos herdeiros dun profundo respecto e cariño ós nosos defuntos. Son moitas as investigacións que detallan o comportamento dos galegos

na súa relación con aqueles que xa marcharon deste mundo. Unha relación que supera os ámbitos propios da nosa comunicación cotiá, pero que se establece na relación do que facemos cada día. Non é o comportamento desas festividades estranxeiras que se asumen con obediencia cega a un consumismo absurdo e que inducen a un certo desprecio a unha tradición propia da nosa cultura cristiá, nin tampouco as recuperadas tradicións precristiás, que pretenden impoñerse como a identidade propia da nosa terra. Nin unhas, nin outras, nin tampouco as deformacións que os século fixeron mezclar o propio da vida cristiá con certos costumes pagáns que ás veces perviven na alma do noso ser.

E logo, ¿qué é o propio do cristián?. Pois o que proclamamos no credo e que asumimos con esperanza: creo na resurrección e na vida eterna. Un artigo da fe que sería moi prudente repasar durante este mes de novembro. O cerne da nosa fe e que atopa eco nestes días. Novembro, marcado pola devoción e a oración polos nosos defuntos, por celebracións e intencións en beneficio dos que xa faleceron, como expresión de comunión universal e trascendente, de solidariedade e de amor unido ó do Señor. Un mes que comeza coa solemnidade de Todos os santos para lembrarnos que todos estamos chamados á santidad, á benaventuranza, á felicidade e que a eternidade é a participación co Eterno, e que a vida resucitada xa foi iniciada en nós o día do nos bautismo, e que todo está marcado pola esperanza que nunca defrauda e que sempre a permanecer. Infundamos pois este mes de novembro dese carácter positivo da resurrección e da vida que foi inaugurada por Xesucristo.

Podes repasar os artigos do Catecismo da Igrexa Católica Art. 11 "Creo na resurrección da carne", Art. 12: "Creo na vida eterna" (nº 988- 1060), moi interesantes.

Creo na vida eterna,
vida que nace en min,
pola vida do Resucitado.
Vida que escollín
no amor que fun atrapado.

XAVIER ALONSO DOCAMPO

*Párroco da Franqueira, Prado da
Canda e A Lamosa*

EL MES PARA PENSAR EN "EL MÁS ALLÁ"

COMIENZA el mes de noviembre con la celebración de la fiesta de Todos los Santos el día primero y con la Conmemoración de todos los difuntos, el día dos. El mismo mes de Noviembre suele ser calificado como el Mes de las Animas, porque el pueblo cristiano tiene la buena costumbre de orar especialmente en este mes por los difuntos y ofrecer sufragios por su eterno descanso.

Efectivamente, el mes de noviembre, con el que termina el Año Litúrgico para comenzar el nuevo Año con el Primer Domingo de Adviento, siempre próximo a la fiesta del Apóstol San Andrés, el 30 de Noviembre, nos ofrece la oportunidad de pensar en el más allá.

Nuestra consideración sobre la eternidad se proyecta, desde nuestra fe en la Comunión de los santos, en una doble dirección: Honramos a unos como santos y ayudamos a nuestros difuntos con oraciones y sufragios. Al mismo tiempo, esperamos de ellos su ayuda por medio de su intercesión por nosotros ante el Señor. En el último artículo del Credo profesamos nuestra fe en la vida perdurable o eterna. La Iglesia nos invita a intensificar la consideración y el convencimiento y a renovar nuestra fe en que nuestra vida y la misma Iglesia son camino hacia la eternidad. La vida no termina con la muerte y la Iglesia misma es una etapa

hacia lo definitivo. Con la muerte no termina todo, sino que comienza la vida definitiva, para la que la presente es camino y preparación.

Nuestra fe en Jesucristo Resucitado y en la Comunión de los santos nos ayuda a enfrentarnos con la muerte y con el más allá con una actitud distinta a la de los que no tienen fe. La separación de nuestros seres queridos por la muerte o nuestra propia muerte no son sino el final de una etapa,



pero no el final definitivo o la destrucción total, como no lo fue para el Señor. Vivir con esta fe y con esta esperanza hace que nuestra vida esté siempre orientada hacia ese futuro, que no es una utopía o una vana ilusión, sino que ya ha comenzado en Cristo, Muerto y Resucitado, que es nuestra Ca-

beza y nos precede y llevará con Él.

En esta misma fe se asienta nuestra veneración de los santos, de los que creemos que viven ya con el Señor para siempre, interceden por nosotros y nos sirven de guía modelo. En esta fe y en esta esperanza se asienta también nuestra oración por los difuntos. Nuestra Comunión con los que nos han precedido en la fe y duermen ya en el Señor no se rompe con la muerte. Sólo se interrumpe la relación condicionada por los sentidos. Pero permanece la comunión en el orden espiritual, por nuestra común unión en Cristo, Cabeza de la Iglesia, tanto de los vivos como de los difuntos. No tenemos una relación directa con los difuntos, porque con la muerte se pasa a una nueva dimensión. Pero la comunión con ellos en Cristo es tan fuerte como en vida. Por eso oramos al Señor por ellos y esperamos que ellos también intercedan por nosotros. En Cristo se encuentran nuestro afecto hacia nuestros difuntos y su amor hacia nosotros.

Es una práctica y una costumbre buena y saludable orar por nuestros hermanos difuntos y ofrecer sufragios por su eterno descanso. Nuestras buenas obras, unidas a la ofrenda de Cristo por todos, adquieren un gran valor en beneficio de nuestros hermanos difuntos, que repercute también en provecho nuestro.

JSG

Nuevos Santos para nuestro tiempo



El pasado 11 de octubre, el Papa Benedicto XVI proclamó cinco nuevos santos, entre los que se encuentran los españoles Rafael Arnáiz Barón (1911-1938), monje trapense, y Francisco Coll Guitart (1812-1875) sacerdote, además del arzobispo polaco Zygmunt Szczyński Felinski, el misionero belga Josef Damian de Veuster (el Padre Damián de Molokay) y la monja francesa Marie de la Croix Jugan.

En la homilía, el Papa recorrió la vida de cada uno de los santos y destacó el ejemplo que cada uno de ellos representa también para los cristianos de hoy en día. En particular, destacó la labor predicadora del sacerdote español Francisco Coll, quien se dedicó con ahínco a propagar el mensaje cristiano por pueblos y ciudades de Cataluña y fundó la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Anunciación de la Santísima Virgen María (Dominicas de la Anunciata ¡Felicidades!), con el fin de dar una educación integral a niños y jóvenes. En cuanto al hermano Rafael Arnáiz, universitario primero y trapense después, lo propuso como ejemplo de todos los jóvenes, tal y como había hecho Juan Pablo II años atrás, con ocasión de su beatificación.

Del belga Josef Damian de Veuster, más conocido como Padre Damián, elogió su generosidad, ya que "no sólo abandonó su patria para anunciar el Evangelio en otra parte del mundo, en las islas Hawai, sino que también puso en riesgo su salud, al elegir la isla de Molokai para ponerse al servicio de los leprosos exponiéndose de este modo a la enfermedad".



NOMBRAMIENTOS MÁS RECIENTES

El Sr. Obispo Mons. Diéguez Reboredo ha hecho últimamente numerosos nombramientos y cambios en los encargos del clero diocesano. Entre otros destacamos, el de D. José Diéguez Dieppa como Director Espiritual del Seminario Mayor; el del Rector del Seminario Menor de Tui, D. Juan José González Estévez, como párroco de A Guía de Randufe con Frinxo y Malvas, además de Consiliario diocesano de la Acción Católica General de la Diócesis. Nombró asimismo a D. Manuel de Santiago, párroco de Goián; a D. Uxío Nerga Menduiña, párroco de Ponteareas, dejando el equipo pastoral anterior esa villa y continuando como co-párrocos de las cinco parroquias que siguen conformando una unidad pastoral. También ha nombrado Delegado diocesano para el Año Santo Compostelano 2010, a D. Rafael Antela Alfaya; a D. Juan Diz le nombró párroco de Baña y Baredo; a D. Francisco Varela, párroco de Cesantes; a D. Víctor Bargiela, Administrador parroquial de Atios y Cans; a D. Juan Manuel P. Barreiro, capellán de O Rebullón y a D. Isaac de Vega Arribas, asistente eclesástico de la Asociación Pública Orden y Mandato de San Miguel de Mougás.